



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 010/2020.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º. AUTORIZAR la salida municipal del padrón N°796 de la localidad catastral Carmelo.-----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

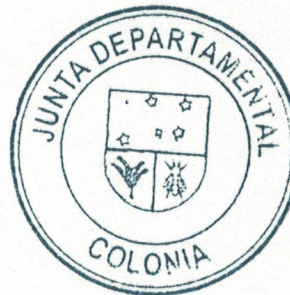
Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil veinte.-----

Félix Osinaga,

Presidente.

Claudia Maciel Raimondo,

Secretaria General.





Exp N° 01/2019/4174

S.G.Oficio N°62/020.-

Colonia, 15 de abril de 2020.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Sr. Félix Osinaga

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°254/020 de fecha 15 de abril de 2020, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 18 de marzo de 2020, por el que se **autoriza** la salida municipal del padrón N°796 de la localidad catastral Carmelo.-

Sin otro particular saluda a Usted y demás Miembros muy atentamente.-



GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

NAPOLEON GARDIOL
INTENDENTE DE COLONIA

